

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 491.- En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE ALBERTO LEVINGSTON. -

DIJERON: Vista la propuesta formulada por Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, que se agrega en ADM 10140/20 en trámite ante Secretaría Administrativa, de un isologotipo de identificación para el Departamento de Psicología del Cuerpo Profesional Forense del Poder Judicial de la Provincia.-

Que la realización del referido diseño consistió en buscar la fusión de símbolos utilizados para identificar, en este caso, a la justicia y la psicología, destacando entre sus características la de sus colores, en tonos azules índigo y degradados a claros que representan profesionalismo, seguridad, serenidad y paz y también están asociados a estabilidad y orden. Y a su vez, la tipografía utilizada, que otorga fortaleza (desde lo simbólico) al nombre del Organismo.-

Por lo expuesto, es que habiéndose considerado la propuesta efectuada por Dirección de Prensa y Comunicación Institucional y la conveniencia de la identificación visual del Departamento de Psicología del Cuerpo Profesional Forense, corresponde aprobar el isologotipo de referencia. Por ello;

ACORDARON: I.- APROBAR el isologotipo que identifica al Departamento de Psicología del Cuerpo Profesional Forense del Poder Judicial Provincial, que como anexo forma parte del presente Acuerdo.-

II.- DETERMINAR que para el uso institucional -tanto interno como externo- del isologotipo aprobado en el punto precedente, se deberá dar cumplimiento a las reglas especificadas en el Anexo de este Acuerdo.-

III.- DISPONER que el presente Acuerdo se publique por Secretaría Administrativa en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y por un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a todos los organismos y personal del Poder Judicial.



Diseño Isologotipo

Identidad visual



**Dirección de Prensa y
Comunicación Institucional**

Representación



El isologotipo realizado para el Departamento de Psicología, consistió en buscar la fusión de símbolos utilizados para identificar en este caso, a la justicia y la psicología. Por tratarse de un isologo no pueden funcionar por separado ninguno de los elementos que lo componen.

Características

Colores: Tonos de azules índigo y degradados a claros que representan profesionalismo, seguridad, serenidad y paz. También están asociados a estabilidad y orden.

Tipografía Utilizada: Corpid cd Black

Este tipo de fuente "Palo seco black" se utiliza para otorgar fortaleza (desde lo simbólico) al nombre del organismo.

Desde lo funcional y técnico, la utilización de este tipo de fuente es estratégica para que el isologo, en sus diferentes tamaños (sobre todo en los más reducidos), no pierda legibilidad.

Colorimetría



CMYK



100% 100% 9% 33%



RGB

33% 27% 101%

WEB

#211B65



100% C
0% M
0% Y
0% K



100% C
100% M
0% Y
0% K

0% R
174% G
239% B

46% R
49% G
146% B

#00AEFF

#2E3192

Tamaño

El menor tamaño de uso para mejor legibilidad es de 3cm de altura



3 cm

Área de protección

Alrededor del Isologotipo siempre se deberá mantener una distancia mínima de seguridad en la que no se pueden colocar objetos que perturben la visibilidad.

2,5 cm



2,5 cm

2,5 cm

2,5 cm

Usos incorrectos

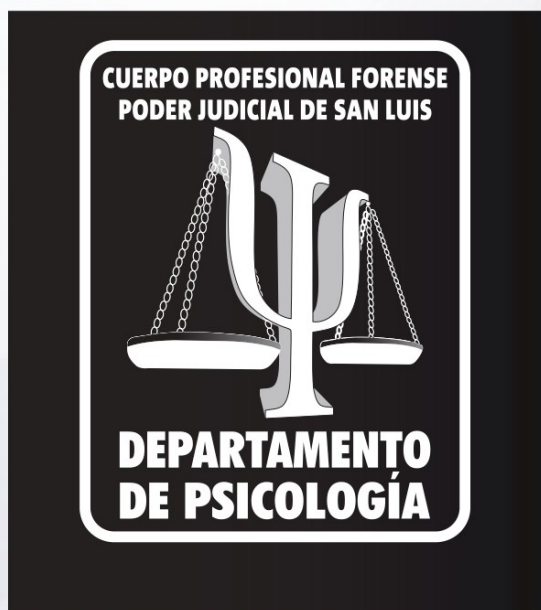
No se puede desproporcionar ni cambiar de color, tampoco se deben separar los elementos o cambiar la tipografía.



DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGÍA

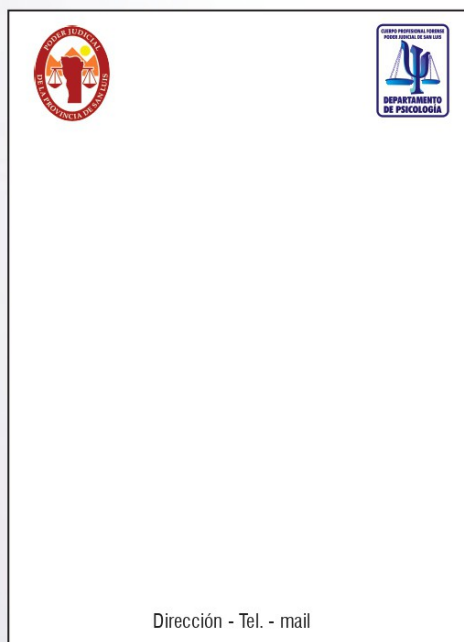
Dirección de Prensa y
Comunicación Institucional

Positivo / Negativo

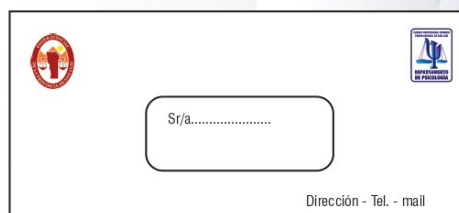


Papelería básica

- En la papelería básica, este isologo siempre va acompañando al Escudo del Poder Judicial de San Luis, tal como se muestran en las ilustraciones.
- Siempre se deberán respetar las medidas convenidas.
- En caso de solicitarse otro tipo de diseño o uso no estipulado en el presente documento, deberá consultarse y/o requerirse a la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Luis.



Papel carta



Sobre



Tarjeta